MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapa, 11 de noviembre del 2016

Señor:
Orlando Cañiza.
Presente

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del llamado a contratación directa para la **Reparación y mantenimiento de tres Puentes de maderas** realizada en fecha 4 de noviembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°; 235/16, ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa **D.E.S Constructora S.A.** Así mismo remitimos con la presente, copias del dictamen de la comisión de evaluación y de la resolución de adjudicación

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro Díaz Veron
Intendente Municipal

Orlando G. Cañiza
RECIBI
14-11-16

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapa, 11 de noviembre del 2016

Señor:
Roque Eladio Cabañas
Presente

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del llamado a contratación directa para la **Reparación y mantenimiento de tres Puentes de maderas** realizada en fecha 4 de noviembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación Nº: 235/16, ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa **D.E.S Constructora S.A.** Así mismo remitimos con la presente, copias del dictamen de la comisión de evaluación y de la resolución de adjudicación
Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro Diaz Veron
Intendente Municipal

Recibí
14-11-16

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de noviembre del 2016

Señor:
Carlos Vidal Espínola
Presente

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del llamado a contratación directa para la **Reparación y mantenimiento de tres Puentes de maderas** realizada en fecha 4 de noviembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°: 235 /16, ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa **D.E.S Constructora S.A.** que Ud. representa. Así mismo remitimos con la presente, copias del dictamen de la comisión de evaluación y de la resolución de adjudicación
Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro Diaz Veron
Intendente Municipal

Recibí conforme
14-11-16